

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Enero 30.

LA RECEPCION DE MERCHAN

Al presentar ayer el Sr. Merchán a S. M. el Rey las credenciales que le acreditan como Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en España, expresó el deseo que anima al pueblo y gobierno cubanos de vivir en cordiales relaciones de amistad con España, y que consideraba como el mayor honor de su vida el ser el primer cubano que ha venido a saludar en la tierra de sus antepasados y en nombre de Cuba, al Rey de España.

Este contestó muy afectuosamente al Sr. Merchán. Después de los discursos de rúbricas, y terminado el acto oficial de la recepción, el Rey Don Alfonso descendió del Trono y después de estrechar la mano del Sr. Merchán, conversó con éste durante largo rato.

En la Plaza de la Armería, cerca de la puerta principal de Palacio, se había estacionado compacta masa de público que acudió a presenciar la llegada del Sr. Merchán. Este iba en una carroza de gala de la Real Casa, acompañada del introductor de Embajadores, de un alto funcionario palatino y de un caballero.

Al salir el Sr. Merchán con el mismo ceremonial que había entrado y ocupar de nuevo la carroza regia, del público salió un sonoro grito de viva Cuba; que inmediatamente un grupo de cubanos contestó con un viva España!

El Sr. Merchán visitó oficialmente, en seguida que salió de Palacio, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Estado.

EL PARTIDO LIBERAL DISUELTO

La inauguración efectuada anoche del nuevo Circulo Fusionista, dió ocasión a que se disolviese el partido liberal disidente.

En el acto de la inauguración varios exministros del partido se pronunciaron abiertamente contra el nuevo programa redactado por el señor Montero Ríos y también contra la jefatura de éste, calificando alguno de ellos de imposición inaceptable tanto el primero como la segunda.

En vista de esto, el señor Montero Ríos declaró que no cumpliría el encargo que se le había dado en la última reunión celebrada por los exministros del partido, de ultimar la redacción del nuevo programa.

El rompimiento entre los fusionistas ha sido completo, y un hecho evidente y notorio la disolución del partido liberal.

El general Weyler y los señores Caplepon, don Pío Gullón, Egüillor, Groizard y López Puigecerver, han aceptado la jefatura del señor Montero Ríos; los otros exministros libera-

tes se unieron al señor Canalejas, con excepción del señor Moret, cuya futura actitud se ignora.

HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de todos los talleres y manufacturas de Reus, provincia de Tarragona.

Pasa de diez mil el número de los huelguistas.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

CUBA Y ESPAÑA

La llegada del señor Merchán a Madrid, representante diplomático de la república de Cuba, ha revestido caracteres de cordialidad que mucho nos complacen y que con gusto consignamos.

Contra los presagios de no pocos agoreros, empeñados en restar prestigio a Cuba, la misión diplomática del señor Merchán empieza bajo excelentes auspicios, y por lo que nos ha telegrafiado el cable, puede afirmarse que la impresión que ha causado en la prensa, en la opinión y en el gobierno de España, lejos de ser desagradable, ha predispuerto en su favor los ánimos y ha contribuido a despojar de todo sello de recelo ó desprecio a la presentación oficial de esta República en la capital de su antigua Metrópoli.

Los telegramas que ya hemos publicado, y especialmente el que apareció en la sección correspondiente de este mismonúmero, no podrán menos de causar viva satisfacción a cuantos deseen ardentemente la cordial inteligencia de Cuba y España, la unión sincera y fraternal de españoles y cubanos. El señor Merchán, en su salutación al joven rey Alfonso, se ha expresado como un hombre de corazón y de cultura, y el Soberano, al contestarle afectuosamente y al departir con él, dándole así una prueba de señalada distinción, ha demostrado una vez más sus condiciones de monarca discreto y hábil, que sabe adaptarse a las modernas corrientes.

Pero la nota más interesante y conmovedora en esta recepción cariñosa de la colonia emancipada en su antigua Madre Patria, ha sido la noble actitud del pueblo, victoreando a Cuba y a España cuando salió el señor Merchán del regio palacio, donde con frases oportunas y elocuentes había manifestado sus sentimientos de amor y de respeto hacia la tierra de sus antepasados.

Todo esto es altamente consolador y responde de manera feliz a la levantada política que ha seguido en Cuba el señor Estrada Palma. Por ello debemos felicitarlos y enviar asimismo nuestra felicitación al señor Merchán y al gobierno de Cuba.

CUBA INDUSTRIAL

EL CARBON VEGETAL

A pesar del estado precario en que ha estado y aun está nuestra isla, y aun cuando la perspectiva de su futuro no se halla aún del todo despejado, no por eso han decaído de un todo los ánimos, ni han sucumbido todas las esperanzas; todavía son bastantes numerosos aquellos de sus moradores que conservan fé en el porvenir de Cuba.

Se ven los esfuerzos que en las diferentes esferas de la actividad hacen las corporaciones, las sociedades y los particulares hacia el adelanto y progreso de esta sociedad, y las gestiones hechas, aún las de menor escala, no dejan de ser laudables é inspirar confianza.

Desde el mes de Abril del año próximo pasado se principiaron a dar pasos para la implantación, y en Julio del mismo se implantó en una de las playas (caserío) de la Vuelta Abajo una empresa nueva, en su forma, entre nosotros, y la cual, séase dicho en loor de aquellos a quienes correspondía, para su implantación y futuro desarrollo, ha encontrado toda clase de facilidades por parte de las autoridades locales llamadas a velar por los intereses de la nación.

Hacer carbón vegetal no es una novedad, pero aquí lo es, hacerlo por medio de retortas, las cuales rinden un producto que encuentra salida en el mercado a la par del carbón que se hace de la manera aquí usual.

Las retortas son algo diferentes a las que se han usado y se acostumbraron usar en el extranjero para iguales fines, y su producto no es solo el carbón, sino que por medio de cañerías y tanques cerrados, se destila ácido piro-leñoso, se obtiene alquitán, y el gas no concentrado va a consumirse bajo las fornalas, produciendo una gran economía en el combustible necesario a la carbonización y destilación.

El ácido piro-leñoso rinde alcohol metílico, y podría producir creosota, y luego acetato de cal para la producción de ácido acético. En su crudeza, y aun después de extraerse el alcohol, sirve para impregnar las maderas, a las cuales preaba de la broma en el mar, de los insectos en tierra, y de los efectos del tiempo. Es un antiséptico y preparativo poderoso, y sus efectos lo vemos en un pescado, cuyo ejemplar guardamos, el cual sumergido 48 horas en el líquido y luego puesto a secar, está momificado y podrá conservarse años y más años.

Ciertas maderas duras del país, sobre todo la *avicennia nitida*, rinden un alquitán de propiedades bastante diferentes al alquitán del comercio, y este producto después de una cocción especial, produce una pintura ó barniz negro y brillante, que es antiséptico y conserva su brillo después de estar sumergido tiempo en el mar, según pruebas que se han hecho. Aparentemente es artículo que ha de encontrar salida para el extranjero.

El alcohol metílico, del cual son más ricas nuestras maderas que las maderas de climas templados, y que hoy vale en el mercado de los Estados Unidos, 80 centavos galón, (libre de impuestos) puede ser motivo para darle salida a una parte de nuestros alcoholes, hoy día tan escasos de mercados.

Los esfuerzos industriales que se están haciendo en toda la Isla, tienen al fin que dar resultados beneficiosos y producir movimiento en mayor ó menor escala. La pequeña empresa que motiva estos renglones, aun cuando en su infancia, ya parece causar algún efecto en su inmediata vecindad, y esto decimos, toda vez que el caserío donde está situada, que antes no contaba más que con dos tiendas "de mala muerte", hoy tiene cinco, dos de ellas bien surti-

das, y no esto por el número de operarios necesarios a la industria, sino que, obedeciendo a leyes naturales, un movimiento imprime otro; un aliento alienta otros, y él ó los que hacen frente, aun en las luchas industriales, es probable que encuentren otros que imiten y ayuden a batallar; así es que no vemos motivos para que nos rindamos a discreción; hay que sacar fuerzas de flaqueza, y en el ánimo de cada cual debe de imperar el propósito de animar a sus conciudadanos.

LA ZAFRA

La zafra en los ingenios del término de Rancho Veloz ha dado principio con mal éxito, pues la noche del sábado pasado fué toda lluviosa, amaneciendo el domingo lloviendo, habiendo escapado a eso de las diez, y por la tarde volvió a llover hasta el anochecer. El lunes por la tarde volvió a llover bastante, y el martes se ha vuelto a repetir lo mismo.

Todos los ingenios del Término, así como los limitrosos, han tenido forzosa-mente que parar su molienda hasta ver si mejora el tiempo.

En la línea Ramona no se había dado principio todavía a causa de no estar terminados los trabajos de instalación de dos calderas de vapor que allí se construyeron.

El central *San Lino*, ubicado en Rodas, romperá hoy la molienda.

El Central *San Manuel*, situado en Puerto Padre, ha dado principio a los trabajos de zafra.

El *Santa Lucia*, ubicado en Gibara, de los señores Sánchez Hermanos, principió a cortar caña el día 21.

El *Chaparra*, situado en Puerto Padre, ha probado sus maquinarias y principiará de un momento a otro.

No tenemos noticias del *Boston*, pero se supone que dará principio sobre el 30 del corriente.

Europa y America

FRANCIA Y ESPAÑA

El día del santo de S. M. el Rey Alfonso XIII, el Presidente del Consejo, señor Silveira, hablando de las palabras del embajador de Francia, M. Cambon, sobre los fuertes lazos de cordialidad que unen a Francia con España, dijo que habían producido una sensación en extremo favorable en los círculos políticos.

El rey Alfonso al recibir las credenciales del nuevo embajador, aludiendo a los servicios prestados por M. Cambon a España en época reciente, dijo: "No es esta la primera vez, señor embajador, que habéis mostrado con vuestra conducta el afecto que sentís por España."

En circunstancias muy críticas, cuando como hoy érais representante de Francia, nos prestásteis un servicio que os da derecho a nuestra consideración y nuestro cariño."

LA GRAN MISION DE FRANCIA

Es de notable interés lo que dice el *Nouvel Temps*, periódico francés de San Petersburgo, en un artículo titulado "La gran misión de Francia."

El periódico citado discute las ventajas incalculables que reportará a Francia la construcción del "Canal de los dos mares" que permitirá la entrada de los buques al Mediterráneo, por el golfo de Vizcaya, en un canal que unirá el río Garona con el golfo de León.

Este canal en proyecto fué uno de los sueños de Vaubais.

Si examinamos las ventajas políticas y económicas que obtendrá Francia de este canal, el gasto que exige, no pasa

de 500 á 800 millones, no parece excesivo.

Es un dispendio por el mismo orden de los que se hacen por mejorar los puertos de Glasgow, Liverpool y Manchester, que han costado á Inglaterra 1,200 millones de francos.

Bélgica ha derrochado 200 millones para mejorar el puerto de Anvers. Alemania ha consagrado 170 millones al arreglo del puerto de Hamburgo.

Gracias a la existencia del canal de los dos mares, se doblará la potencia de la escuadra francesa. El puerto de Gibraltar por el que Inglaterra ha gastado 500 millones de francos, perderá toda su importancia; quedará muy quebrantada la influencia de los ingleses en el Mediterráneo, ganando mucho la influencia francesa.

Desde el punto de vista económico, en razón del ahorro de tiempo, los productos de arancel, que pueden reportar, serán de unos 50 á 65 millones al año; es decir, un 10 por 100 del capital empleado en la construcción de las obras.

El desarrollo de la flota de torpederos, submarinos é insubmersibles, harán imposible el bloqueo del canal.

En conclusión, el periódico de San Petersburgo espera que los franceses preferirán dedicar 500 millones á esta obra, á gastarlos en la construcción del ferrocarril de Bagdad, que solo aprovecha á Alemania.

UN CUADRO DE GEROME

Telegrafian de París que el pintor Gerome ha iniciado un procedimiento judicial contra Edward Brandus, negociante en cuadros establecido en Nueva York, para impedirle vender uno de Gerome, llamado "El Paseo de la Corte en los Jardines de Versalles."

Porque el cuadro representa originalmente el salir de la luna y a la vez el último efecto de los rayos de un sol poniente, y que alguien lo retocó, comboliendo los efectos de luna en efectos de sol, es decir, la tarde en mañana.

El pintor no culpa á M. Brandus; pero sostiene que no puede consentir que un cuadro suyo, después de haber sufrido semejantes alteraciones, siga llevando su nombre al pie, y añade que casi todos los cuadros coleccionados por americanos ricos son meras copias ó falsificaciones, y que los originales de grandes maestros rara vez cruzan el Atlántico, aunque muy ameados se pagan como buenos.

LAS AGUAS DEL NEVA

El 19 de Enero se efectuó con gran pompa la ceremonia anual de bendecir las aguas del Neva, hallándose presentes el Czar, la Czarina, otros miembros de la familia imperial y el príncipe heredero Federico Guillermo de Alemania.

En el lunch que ocurrió después de la ceremonia el príncipe alemán regaló al Czar un modelo del *Braunschweig*, que es el último acorazado en construcción para la escuadra alemana.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Permítame que escuchado en la benevolencia que á V. distingue y en el alto y noble sentido de la publicación, que de modo tan honorífico dirige, emita algunas ideas en la misma, por medio de estas líneas, que se refieren a un asunto de interés, no ya para determinada clase, sino para el país, por que le afecta en alto grado.

Trátase de la cuestión relativa al sueldo que debe atorgarse á los Jueces Municipales y Secretarios y respecto de cuya concesión no hay una sola discrepancia de criterio, pues la opinión pública, la prensa de todos los matices, el Gobierno, la Cámara de Representantes y el Senado, han reco-

nocido la necesidad y la conveniencia de que se dé cumplimiento al artículo 84 de la Constitución, referente á que la justicia se administre gratuitamente en todo el territorio de la República; sin embargo ésta lleva una existencia legal de cerca de ocho meses y el precepto en cuestión no se ha llevado á la práctica.

Examinando el particular bajo el punto de vista administrativo, nótese que la designación de los sueldos de que se trata, constituye un servicio nuevo, una obligación más que ha de tener su determinación en el Presupuesto general de la Isla y que, por tanto, no podía el Ejecutivo incurrir en aquella cantidad necesaria para satisfacer la mencionada obligación, sin que una ley le autorizara para ello, pero antes de formar el Presupuesto, era dable solicitar y obtener del Congreso, para hacer la debida consignación en el mismo, ó bien pedir la autorización del crédito necesario al pago de la atención que hemos indicado, puesto que tiene el mismo carácter, que las demás obligaciones recientemente creadas en materia de servicios públicos y á virtud de la existencia de la República, que requiere nuevos organismos para su desarrollo.

A fin de cumplir el precepto Constitucional, se han obtenido créditos destinados al pago de sueldos y gastos de instalación del Cuerpo Diplomático y Consular, así como otros referentes á funcionarios nombrados para el desempeño de trabajos adscritos á los organismos de referencia. No están en el mismo caso los sueldos de que nos ocupamos (no se trata, también, de llenar una prescripción de la ley fundamental del Estado) pues una razón de lógica, un concepto de equidad y de justicia, demandan la aplicación del mismo procedimiento, antes mencionado.

En forma correcta dirigió el Ejecutivo á la Cámara de Representantes los datos que esta solicitara para proceder á la formación de la ley necesaria al objeto de señalar los sueldos en cuestión; y tal como están las cosas y ha de plantearse el asunto, precisa que antes de discutirse el Presupuesto general de la Isla, esté ya votada y sancionada la ley que consigne la nueva obligación, ó al hacerse en aquel las alteraciones que el Congreso estime oportunas, se haga lo mismo respecto del crédito ó la cantidad que implica el servicio anteriormente mencionado, que equivaldría á la autorización en su caso.

Se dirá que los Juzgados Municipales tienen derechos asignados y por un arancel determinado, pudiendo aceptarse la anómala y transitoria situación en que se encuentran respecto del particular que tratamos; pero á fin de que se vea que tales derechos é emolumentos son, casi en absoluto ilusorios, y que es tristísima la situación de dichos Juzgados, consignemos los siguientes datos estadísticos relativos á uno de ellos, y se podrá formar juicio acerca de todos. Los números son razones que no admiten réplica y se apartan de la fantasmagoría que suele ser el recurso de los que disputan, no de los que exponen, discuten y razonan.

Vamos el movimiento de un Juzgado Municipal de la provincia de Matanzas, que corresponde á un término Municipal, rural, verdaderamente rico, pues está enclavado en el territorio del mismo, —cuya superficie es de cua-

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.

Calzada de Buenos Aires n.º 1.

Habana 1.º de Octubre de 1902.

Dr. Redondo.

c 37 a 1 En

Además de la infinidad de géneros y artículos que á precios inverosímiles realiza en la actualidad el "BAZAR INGLÉS," Aguiar 94 y 96, ofrece á las personas de gusto una brillante colección de las más altas novedades y fantasías de París, como son: Blusas de seda, *Suits de tules*, Vestidos confeccionados (modelos de grandes modistos) medias de seda, etc., etc., que merecen verse. Y los precios como acostumbra el *Bazar Inglés*, módicos, muy módicos.

Chocolates finos **LA ESTRELLA**
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

CUBA Y AMERICA
REVISTA ILUSTRADA
Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y enquadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y sana.
Suscripción mensual á las dos ediciones **OCHENTA CTS. PLATA**
IMPORTANTE
CUBA Y AMERICA dedicará una edición extraordinaria para conmemorar el próximo 24 de Febrero, que por la especialidad é interés de los materiales que ha de contener, superará á cuantas ediciones de esta especie lleva publicadas.
Admite anuncios para esa edición hasta el día 10 de Febrero próximo.

VIERNES 30 DE ENERO DE 1903.
FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ:
LA VIEJEICITA
A LAS NUEVE Y DIEZ:
LA TEMPRANICA
A LAS DIEZ Y DIEZ:
LA TRAPERA

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función por tandas.

PRECIOS POR CADA TANDA
Grillón 1.º, 2.º ó 3.º piso..... \$5-00
Palcos 1.º ó 2.º piso..... \$3-00
Luneta con entrada..... \$1-00
Butacas con idem..... \$1-00
Asiento de tertulia con idem..... \$0-50
Idem de paraiso, con idem..... \$0-40
Entrada general..... \$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso..... \$0-30

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES
Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 34 á 125 \$ una.
Bastones de bambú desde 8 á 30 \$.
Flores artificiales desde 12 centavos una.
Escritorios de fantasía y chiffoniers, formas caprichosas, desde 25 á 87 \$ uno.
Lámparas de Baccará, últimos modelos para gas y eléctrica, desde 27 \$ á 1.100 \$.
Mesas y porta-bouquets, de cristal, con flores esmaltadas, desde 75 centavos una.
Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, á precio de VERDADERA GANGA.
Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRA, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, á precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; pues la entrada es libre.
LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61

Funen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

